

**FOTO:** La Guajira

# URIBÍA, ENTRE LAS MAÑANAS Y EL MIEDO

***Mi tío Rafael Pana me preguntó una mañana qué era lo que más me gustaba de Uribía. Tenía cinco años y respondí sin vacilar: las mañanas.*** Me gustaban su luz, su viento y la familiaridad de un pueblo donde todos se conocían.

Era la Uribía diseñada por Eduardo Londoño Villegas en 1935: ***una población modesta, de calles convergentes en una plaza presidida por un obelisco.***

Con los años llegaron comerciantes del interior y, durante la crisis venezolana, familias wayuu y criollas. La población creció y perdió su antigua escala. ***La expansión estuvo acompañada de extorsiones, homicidios y tráfico de narcóticos. Sin embargo, comprender lo que ocurre exige mirar más allá del crecimiento urbano: hacia el territorio municipal y sus conexiones regionales.***

Uribía tiene más de 8.000 kilómetros cuadrados, limita con Venezuela por tierra y mar y cuenta con puertos y embarcaderos formales e informales. ***Estos sirven a la pesca y al comercio, pero también pueden aprovecharse para tráficos ilícitos. A ello se suma el potencial eólico y solar de La Guajira.*** Sobre un mismo territorio confluyen intereses económicos distintos, que no deben confundirse.



**FOTO:** La Guajira

***Para operar allí, las organizaciones criminales no necesitan controlar cada lugar ni ejecutar todas las operaciones. Recurren a intermediarios y redes locales para transportar, almacenar, vigilar o embarcar mercancías.*** Esta tercerización permite coordinar actividades entre lugares distantes sin mantener una presencia armada visible en todos ellos.

El ELN, el Clan del Golfo y las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada tienen formas distintas de presencia y actuación. ***No constituyen una estructura única ni sus relaciones se reducen a una disputa permanente: también pueden establecer conexiones mediante intermediarios, corredores y redes de transporte.*** Entender a Uribía exige mirar hacia la Sierra Nevada, el Catatumbo, Venezuela y las islas del Caribe.

***La continuidad territorial entre Colombia y Venezuela contrasta con las dificultades de coordinación entre ambos Estados.*** Las organizaciones armadas encuentran oportunidades de movilidad y refugio en esa distancia. La respuesta no puede limitarse a las actuaciones de cada país dentro de sus fronteras: ***requiere cooperación bilateral.***

También circulan formas de ejercer la violencia. ***La extorsión, la intimidación, el control social y el secuestro integran repertorios que las organizaciones armadas transmiten y algunos actores locales reproducen. No solo se movilizan armas o narcóticos: se difunden pr***ácticas que alteran la vida cotidiana y las relaciones entre habitantes.

El secuestro de ***Nancy Gómez***, esposa del alcalde de Uribía, ocurrido el 11 de noviembre, plantea interrogantes sobre estas prácticas y sus conexiones territoriales. ***Los reportes sobre un posible traslado a Venezuela deben esclarecerse sin presentar como confirmado lo que continúa bajo investigación.***

La vinculación de algunos individuos wayuu a economías criminales no permite atribuir responsabilidad colectiva a su pueblo. ***Muchos padecen las amenazas, extorsiones y coerciones de esas mismas organizaciones. Comprender las redes locales que sirven al crimen exige distinguirlas de las comunidades entre las que operan.***

La seguridad depende de reconocer esas conexiones sin estigmatizar el comercio fronterizo, ***las actividades económicas legítimas ni los vínculos familiares y culturales que atraviesan la frontera y sostienen la vida comunitaria.***

A la pregunta de mi tío ***Rafael Pana*** todavía respondería lo mismo: ***las mañanas. Quisiera que sus habitantes pudieran recibirlas sin miedo, con las puertas abiertas a la luz y al viento que hicieron feliz mi infancia.***


